



X Congreso Energía Solar Térmica organizado por ASIT
"El nuevo Código Técnico de la Edificación, hacia los Edificios de
Consumo Casi Cero"
COMISIÓN TÉCNICA ASIT

Ponente: Víctor Almagro



Campaña de rehabilitación y mantenimiento (avance)



Planteamiento

Una gran parte de la superficie de captadores solares se encuentra instalada en edificios residenciales plurifamiliares

El mantenimiento de las instalaciones térmicas no sólo es necesario sino, prescriptivo.

En general, las empresas instaladoras disponen de competencias suficientes para el diseño y la ejecución de instalaciones solares.

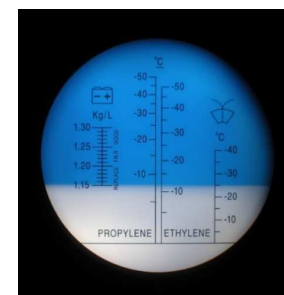
¿Le dan los usuarios la suficiente importancia al mantenimiento de sus instalaciones?

Un mantenimiento no adecuado (o inexistente) es una de las causas principales de un funcionamiento deficiente de una instalación solar.



CTE
HE4

RITE



Campaña de rehabilitación y mantenimiento (avance)



Objetivos

Fomentar una cultura de **mantenimiento** de instalaciones solares

Recuperar instalaciones fuera de servicio

Mejorar la información a los usuarios de las instalaciones

Poner en el mercado el mantenimiento de instalaciones solares ahora inexistentes

Fortalecer la **posición de ASIT** como referencia del sector



CTE
HE4

Capítulo 4.
Mantenimiento



4.3 Plan de mantenimiento

4.4 Plan de vigilancia

4.5 Tabla 4.1 Estado de conservación

4.6 Tabla 4.2 Estado de conservación

4.7 Tabla 4.3 Estado de conservación

4.8 Tabla 4.4 Estado de conservación

4.9 Tabla 4.5 Estado de conservación

4.10 Tabla 4.6 Estado de conservación

4.11 Tabla 4.7 Estado de conservación

4.12 Tabla 4.8 Estado de conservación

4.13 Tabla 4.9 Estado de conservación

4.14 Tabla 4.10 Estado de conservación

4.15 Tabla 4.11 Estado de conservación

4.16 Tabla 4.12 Estado de conservación

4.17 Tabla 4.13 Estado de conservación

4.18 Tabla 4.14 Estado de conservación

4.19 Tabla 4.15 Estado de conservación

4.20 Tabla 4.16 Estado de conservación

4.21 Tabla 4.17 Estado de conservación

4.22 Tabla 4.18 Estado de conservación

4.23 Tabla 4.19 Estado de conservación

4.24 Tabla 4.20 Estado de conservación

4.25 Tabla 4.21 Estado de conservación

4.26 Tabla 4.22 Estado de conservación

4.27 Tabla 4.23 Estado de conservación

4.28 Tabla 4.24 Estado de conservación

4.29 Tabla 4.25 Estado de conservación

4.30 Tabla 4.26 Estado de conservación

4.31 Tabla 4.27 Estado de conservación

4.32 Tabla 4.28 Estado de conservación

4.33 Tabla 4.29 Estado de conservación

4.34 Tabla 4.30 Estado de conservación

4.35 Tabla 4.31 Estado de conservación

4.36 Tabla 4.32 Estado de conservación

4.37 Tabla 4.33 Estado de conservación

4.38 Tabla 4.34 Estado de conservación

4.39 Tabla 4.35 Estado de conservación

4.40 Tabla 4.36 Estado de conservación

4.41 Tabla 4.37 Estado de conservación

4.42 Tabla 4.38 Estado de conservación

4.43 Tabla 4.39 Estado de conservación

4.44 Tabla 4.40 Estado de conservación

4.45 Tabla 4.41 Estado de conservación

4.46 Tabla 4.42 Estado de conservación

4.47 Tabla 4.43 Estado de conservación

4.48 Tabla 4.44 Estado de conservación

4.49 Tabla 4.45 Estado de conservación

4.50 Tabla 4.46 Estado de conservación

4.51 Tabla 4.47 Estado de conservación

4.52 Tabla 4.48 Estado de conservación

4.53 Tabla 4.49 Estado de conservación

4.54 Tabla 4.50 Estado de conservación

4.55 Tabla 4.51 Estado de conservación

4.56 Tabla 4.52 Estado de conservación

4.57 Tabla 4.53 Estado de conservación

4.58 Tabla 4.54 Estado de conservación

4.59 Tabla 4.55 Estado de conservación

4.60 Tabla 4.56 Estado de conservación

4.61 Tabla 4.57 Estado de conservación

4.62 Tabla 4.58 Estado de conservación

4.63 Tabla 4.59 Estado de conservación

4.64 Tabla 4.60 Estado de conservación

4.65 Tabla 4.61 Estado de conservación

4.66 Tabla 4.62 Estado de conservación

4.67 Tabla 4.63 Estado de conservación

4.68 Tabla 4.64 Estado de conservación

4.69 Tabla 4.65 Estado de conservación

4.70 Tabla 4.66 Estado de conservación

4.71 Tabla 4.67 Estado de conservación

4.72 Tabla 4.68 Estado de conservación

4.73 Tabla 4.69 Estado de conservación

4.74 Tabla 4.70 Estado de conservación

4.75 Tabla 4.71 Estado de conservación

4.76 Tabla 4.72 Estado de conservación

4.77 Tabla 4.73 Estado de conservación

4.78 Tabla 4.74 Estado de conservación

4.79 Tabla 4.75 Estado de conservación

4.80 Tabla 4.76 Estado de conservación

4.81 Tabla 4.77 Estado de conservación

4.82 Tabla 4.78 Estado de conservación

4.83 Tabla 4.79 Estado de conservación

4.84 Tabla 4.80 Estado de conservación

4.85 Tabla 4.81 Estado de conservación

4.86 Tabla 4.82 Estado de conservación

4.87 Tabla 4.83 Estado de conservación

4.88 Tabla 4.84 Estado de conservación

4.89 Tabla 4.85 Estado de conservación

4.90 Tabla 4.86 Estado de conservación

4.91 Tabla 4.87 Estado de conservación

4.92 Tabla 4.88 Estado de conservación

4.93 Tabla 4.89 Estado de conservación

4.94 Tabla 4.90 Estado de conservación

4.95 Tabla 4.91 Estado de conservación

4.96 Tabla 4.92 Estado de conservación

4.97 Tabla 4.93 Estado de conservación

4.98 Tabla 4.94 Estado de conservación

4.99 Tabla 4.95 Estado de conservación

4.100 Tabla 4.96 Estado de conservación

Campaña de rehabilitación y mantenimiento (avance)



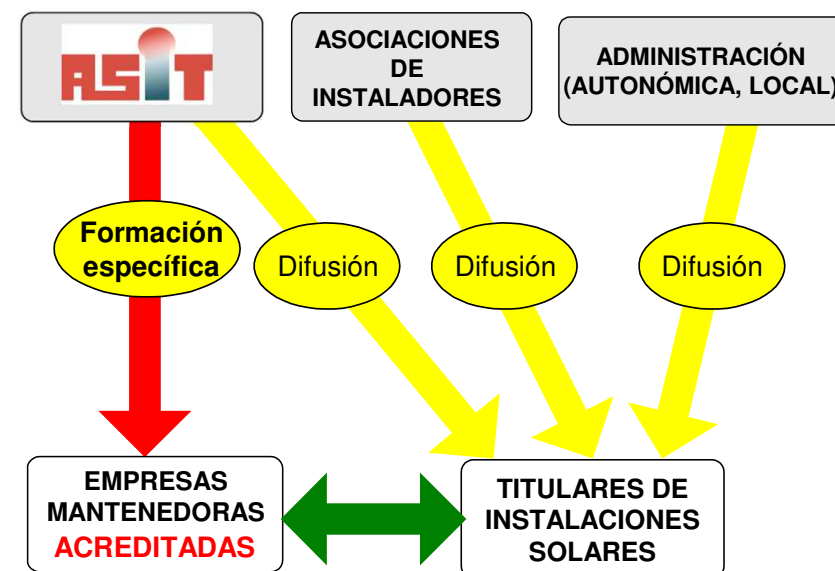
Acciones

Acreditación de empresas mantenedoras para la rehabilitación y mantenimiento de instalaciones solares térmicas, superando un curso específico impartido por ASIT.

Desarrollo de un contrato de mantenimiento tipo, con posibilidad de verificación de resultados.

Complicidades y acuerdos de colaboración con otras entidades, como gremios y colectivos de instaladores y organismos de la administración, con el objeto de facilitar la difusión del proyecto entre las propias empresas y los titulares de las instalaciones.

Seguimiento y valoración del proyecto



Campaña de rehabilitación y mantenimiento (avance)



La formación

El objetivo del curso **NO** es establecer criterios de diseño o cálculo de instalaciones.

Los contenidos de la formación se estructurarán básicamente en los siguientes bloques generales:

- El diagnóstico de instalaciones existentes. Valoración del estado de la instalación. Detección de anomalías. Puntos críticos a verificar. Descripción de los defectos más habituales.
- La rehabilitación de instalaciones. Criterios de decisión de las actuaciones a realizar. Optimización de los recursos disponibles.
- Las actuaciones de mantenimiento. Bases para la elaboración de un programa de mantenimiento. Parámetros a controlar. Pruebas periódicas. Descripción y frecuencia de las tareas de mantenimiento.
- El contrato de mantenimiento y la relación con el cliente final





Gracias por su atención

info@asit-solar.com
www.asit-solar.com